

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NUM. 14

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIA

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRIDADA

FRANQUEO

NUM. 21553

MARTES 29 DE JULIO DE 1919

AÑO LXX

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Ayer, por la mañana, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor García Vallejo, asistiendo los concejales señores Troyano, Moraga, Vaguer, Cantillo, Garrido de los Reyes, Urbano Estrada, Cáceres, Urbano, Sánchez Aranda, Martínez Navarro, La Calle de Castro, Carrillo Pérez, Pérez de Luque, Tienda Arago, León Priego (don Ramón), Fernández Vargara, Millán Remera, Aguilar Ojalá, Barón y León Priego (don Rafael).

El secretario de la Corporación señor Carrero Serrano leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Los señores Sánchez y Garrido se abrieron a la moción presentada en la sesión anterior por la minoría republicana socialista.

El señor Vaguer pidió que la expresada moción pasara a la Comisión correspondiente según se había dicho en la sesión anterior.

La presidencia manifestó que ignoraba la opinión del alcalde sobre el asunto y que como entendía que el citado documento no había sido terminado por la Corporación, no tenía que pasar a Comisión alguna.

Insistió el señor Vaguer en su pretensión siendo replicado por la presidencia. Aquel se extendió de que no se expusieran opiniones respecto al asunto, extendiéndose en otras consideraciones. El señor Tienda expuso un criterio de que pudiera pasar a una Comisión y al señor La Calle manifestó que algunos extremos de la moción podían ser aceptados por la Comisión que se acordase, que la Alcaldía desestimó aquella por no tratarse de asuntos administrativos y en su virtud fué desechado finalmente.

El señor Cifuentes Vallejo dió por terminado el incidente, haciendo constar su protesta la minoría firmante de la moción.

Después se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día y se leyó la diligencia de subasta para contratar el suministro de cebada y paja necesaria para la manutención de los caballos de la Guardia municipal.

La minoría republicana socialista se opuso a la aprobación de la diligencia alegando que no habían sido citados para concurrir a dicho acto los concejales de la misma.

Los señores Carrillo Pérez y Millán Remera manifestaron que oportunamente habían sido citados y el señor Troyano dió que como el presidente de la Comisión no había atendido sus ruegos encaminados a que se aprobara el reglamento de la Guardia municipal, ellos tampoco asistirían a la actuación del citado presidente. En analogo sentido se expresó el señor Cáceres.

Con el voto en contra de la minoría republicana socialista se aprobó la diligencia, respecto a la paja, y se acordó convocar nueva subasta para contratar la cebada.

Seguidamente la Corporación aprobó los asuntos siguientes: una instancia de don Alfonso Gómez Jiménez solicitando reformar la fachada posterior de su casa número 32, calle Madera alta, en la parte que corresponde al paje de la Victoria; otra de don Dolores Molina pidiendo licencia para abrir un claro de puerta en la fachada de su casa número 28, calle Barrioluz; otra de don Alfonso Porras Pérez solicitando reformar dos huecos en la fachada de su casa número 5, calle Cardenal Toledo; otra de don José Ignacio Sáez de Urbina solicitando cerrar un hueco de puerta y reformar otro en la fachada de su casa número 13, calle Ray Heredia; otra de don Margarita Fernández de Córdoba, viuda de Ortega, solicitando incorporar a la cloaca de la calle de las Comedias los desagües de su casa número 7 de la calle de dicha casa; otra de don Antonio Jiménez Román solicitando se le autorice para la construcción de un caso que desdén en su casa número 7 de la plaza del Socorro incorporar las aguas sucias de dicha casa a la cloaca de la plaza de la Paja; un extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Mayo, un decreto de la Alcaldía nombrando a Juan Carabacha León sepulturero del cementerio de Nuestra Señora de la Salud en la vacante de Antonio Fuentes Rodríguez; una cuenta del señor Arquitecto municipal referente al servicio de limpieza de calles y plazas durante el mes de Junio, y otra cuenta de don José Jiménez relativa a los uniformes de los porteros y ordenanzas de estas Casas Consistoriales.

Al leerse la cuenta referente a la limpieza de las calles y plazas, la minoría republicana socialista votó en contra.

También con el voto en contra de la expresada minoría se aprobaron las cuentas de don Rafael Barón, don Manuel Mayer, don Ramiro Villarriba, don José Álvarez, don Antonio Cueto y don Manuel Centella relativas a las estancias causadas por los individuos de la Guardia civil en sus respectivas posesiones.

El señor Troyano consideró que esta era una cuestión política y que por lo tanto debía pagarse dicha cuenta al Gobernador civil.

Le contestó la presidencia que las cantidades que el Ayuntamiento entregaba para abocar dichas cuentas eran en calidad de anticipo, que después se reintegraban, haciéndose así por ser precepto legal.

También fueron aprobadas por el Concejo una cuenta de don Rafael Barón por la adquisición de uniformes para los mozos, jardines y personas camineras; otra cuenta del arquitecto titular relativa a la conservación y limpieza y entretenimiento de jardines en Julio último y otra del mismo Arquitecto por la limpieza de riberas y pascos en el citado mes.

En cuanto a la primera el señor Tienda solicitó que los guardas de los jardines estuvieran

## La llegada del Gobernador

Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó a Córdoba el nuevo gobernador civil de la provincia don Julio Blasco Parales, al que inmediatamente se posesionó de su cargo.

Durante todo el día recibió numerosas visitas, entre ellas las de los señores siguientes: gobernador militar de la plaza don Francisco González Uquiza; comandante de R. M. don José Martín Prat, ayudante del Gobernador militar; comandante don Eduardo Quatre Goldoni; director de la Cárcel don Antonio Pozuelo; diputado provincial don Francisco Amalá Gómez y los tenientes de alcalde y concejales don José Carrillo Pérez, don Miguel Cifuentes Vallejo, don Carlos Pérez de Luque, don Ramón León Priego, don Armando Llanos de Castro, don Luis Martínez Navarro, don Antonio Fernández Vargara, don Modesto Barón Martínez y don Antonio Millán Remera.

También recibió en las primeras horas de la mañana a una numerosa comisión del Magisterio, compuesta por los señores Serrano, Moñano, Fernández, L. de Aguirre, Montero, Ruiz y Carranza, los que le entregaron las conclusiones del mitin celebrado el domingo último en el Teatro Círculo.

El nuevo gobernador es natural de Zaragoza, en donde ejerció en dos ocasiones el cargo de diputado provincial, llegando a ocupar la Vicepresidencia de dicha Diputación.

En esta la cuarta vez que ha ejercido el mando de una provincia, pues ha sido ya gobernador de Valladolid, Santander y Granada.

El señor Blasco nos manifestó que antes de salir de Madrid había conferenciado con los representantes en Cortes de esta provincia, a la que no conoce, pero de la que trae las mejores referencias.

En la labor nos dió que ha de ser pacifista, procurando sólo el mejoramiento de esta parte de la región andaluza.

El Dr. Díaz en Córdoba correspondió al comité salado que le ha dirigido el señor Blasco en el sentido de B. L. M. y le ofreció un modesto pero de calidad congreso para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de esta provincia.

El señor Tienda expuso los inconvenientes que ofrece la intervención de la oficina de Arbitrios en el asunto objeto de la proposición formulada por la Alcaldía, proponiendo que se nombrara una junta asesora.

Ensalzó la labor realizada en el Ayuntamiento por el concejal señor Vaguer, a quien profesa gran afecto, agregando que expresado señor ha hecho de su cargo una profesión en la que constantemente ha trabajado, mereciendo por ello los aplausos de todos.

La presidencia hizo algunas aclaraciones relativas a la moción presentada, interviniendo en la discusión los señores Aguilera, La Calle, Martínez, León (don Rafael), Tienda y Vaguer.

Este agradeció las frases de encomio que le habían tributado los señores La Calle y Tienda.

La Corporación acordó que la comisión encargada de la oficina de Arbitrios y que el personal de dicha oficina solo intervenga en el trabajo material.

El señor Cifuentes Vallejo, refiriéndose al señor Vaguer, dió que, habiendo con sinceridad, debía consignar que en el Ayuntamiento quedará el recuerdo del concejal trabajador; lamentó la ausencia del señor Vaguer de la Corporación municipal, añadiendo que al par se alegraba por ser para ocupar un puesto más alto en la Diputación provincial, en cuya Corporación deseaba que su labor continuara siendo fructífera.

El señor Troyano, en nombre de la minoría a que pertenece, dió las gracias a la Corporación municipal por las frases de encomio y afecto que había tributado al señor Vaguer, frase a las que se habían asociado todos los concejales presentes.

Terminado el despacho de los asuntos del orden del día, los señores Urbano y Cáceres formularon varios ruegos, que fueron contestados por la presidencia y acto seguido se levantó la sesión.

Puede siempre el mejor de todos

## EL ANÍS FAISAN

## NOTICIAS MILITARES

**Pensión**  
Han solicitado pensión como huérfanos del teniente de la Guardia civil don Juan Cabrera Salcedo, de don Concepción Cabrera y su hermano.

**Destino**  
Ha sido destinado a la Oja de recinto de Lucena el capitán ayudante de esta plaza don Rafael Ruiz Montero.

**Permiso**  
Han marchado con permiso a Granada el comandante de Caballería don Antonio Córdoba Aguilar y a Baena el teniente de la misma arma don Alberto Maquieira.

**A incorporarse**  
Procedente de Rota llegaron a esta a incorporarse a sus destinos el capitán del regimiento de la Reina don Sabino Fernández y el teniente del mismo regimiento don Manuel Haza; de Burgo el capitán de la Remonta don Bernabé Rico, y de Lérida el alférez del regimiento de Albuera don Vicente Paredes.

**Destinos**  
Ha sido destinado al Hospital de Victoria el comandante médico don Antonio Carrizo y al cuarto regimiento de Artillería pesada el capitán médico don Rafael Olvera Bel.

## BL MITIN DEL DOMINGO

### En favor de la enseñanza

A las once de la mañana del domingo último empezó en el Teatro Círculo el mitin organizado por los maestros de instrucción primaria para pedir el mejoramiento de la enseñanza.

En el escenario se había colocado una amplia mesa para la presidencia la cual estaba formada por el maestro don Manuel Serrano, el presidente de la Diputación don José Ortiz Melión, el fiscal de la Audiencia don Félix Amantilla, el director del Instituto don Egipto E. Hernández, el de la Escuela Normal de Maestros don Enrique Díez Hondera, la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Francisca Álvarez, la regente de las Escuelas graduadas doña Rosario del Río, la maestra nacional doña Llanos Centeno, el diputado a Cortes y catedrático excedente don José Fernández Jiménez, el presidente de la Federación General Cordobesa don José Carrillo Pérez, el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios don José Pérez Cantuero, el doctor en Derecho don Olancho Universitario de Sevilla don Pedro Barredo Sáenz Varela, los catedráticos de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Ruiz Martín y don Manuel Blanco Cantuero, el director de la Escuela de Velaricia don Gabriel B. Llanos, el catedrático del Instituto don Rafael Vázquez Arco, don Antonio del Pozo Yusta, un representante de la Cámara de Comercio, el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia don Vicente Narbona, el regente de la Normal de Maestros don Anselmo Forcadell Cobos, los maestros nacionales señores Bijo y Carreras y la comisión organizadora del mitin.

Después de la presidencia tomaron asiento varios de los señores que iban a usar de la palabra. Las localidades del teatro se hallaban ocupadas por casi todos los maestros de esta capital, muchos de los pueblos de esta provincia, numerosos alumnos del Magisterio y representantes de distintos organismos.

Abrió el acto, el regente de la Normal de Maestros señor Forcadell Cobos usó de la palabra dirigiendo un cordial saludo a todos los presentes a cuya benevolencia se encomendó.

Expuso su opinión de que había necesidad de realizar un acto público como el organizado. Afirmó que con pocos los edificios escolares que reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas. Agregó que el niño no puede estar contento en la escuela cuyo local no tiene las necesarias condiciones de higiene. Citó los adelantos que se han introducido en las escuelas de los pueblos civilizados de Europa y América en donde emplean todos los medios del progreso. Manifestó que los maestros españoles deseaban intensificar la educación haciendo que las escuelas fueran graduadas, que los edificios dedicados a escuelas reunieran las debidas condiciones higiénicas, que la enseñanza fuera gratuita y que en ella se introdujeran las mejores complementarias a la par que las económicas para el maestro, así como que a estos no se le mantuviera en la inferioridad en que se hallaban con relación a los funcionarios del Estado en el ejercicio de su profesión. Por último abogó porque todos ayudaran a la obra que se proponían realizar.

Después hizo uso de la palabra la maestra nacional señorita Llanos Centeno, quien saludó a las autoridades, al Magisterio y a todas las personas que concurrían al acto, agradeciéndoles su asistencia. Dió que al hablar no iba a cumplir un deber y sí a responder a la invitación que se le había hecho para pedir mejoras que redundaran en beneficio de todos. Respecto a este punto hizo análogas manifestaciones que el señor Forcadell Cobos. Recordó el aforismo: Tanto vale la sociedad, como la escuela vale para determinar la consecuencia de que si el Gobierno no se ocupa en las escuelas, de estas no podrán salir buenos ciudadanos debidamente educados. Manifestó que hay locales de escuelas que no debieran llamarse así, pues más bien deberían calificarse de almshouse de niños. Agregó que no se ha tenido en cuenta la raza que debe tener el niño para mejorar las escuelas, citando los numerosos inconvenientes de que adolecen. Trató de la conveniencia de que las escuelas se instalen en el campo, señalando las ventajas que desde distintos puntos de vista se obtienen. Afirmó que no es necesario que sean grandes los locales y sí únicamente que estén ventilados y resulten alegres para que el niño respire aire puro y recorra su vista y agregó que las grandes figuras históricas han estado en relación con su instrucción. Manifestó que los maestros tienen fe y celo, pero les falta el auxilio para evitar el mal social con la creación de escuelas. Expuso su opinión de que debe tenderse a la clasificación de los niños para educarlos, dando los programas los mismos maestros. Dió que en todas partes las escuelas son graduadas excepto en España, donde aunque las hay no en un número suficiente y señaló las ventajas que con el sistema gradual obtiene la enseñanza. Lamentó que el Estado no haya reconocido antes la importancia que tiene el título de maestro, agregando que es necesario que el maestro conozca las aptitudes del niño para satisfacer las exigencias del espíritu y del corazón y hacerle seguir el camino de la virtud y del trabajo. La señorita Centeno recordó las frases de San Juan Crisóstomo: «El admiramos al pintor, al artista, canta más admiración nos debe causar un maestro, que no trabaja con los colores sino con los espíritus».

Afirmó que las fuses de la vida son consecuencia de la educación recibida y que la escuela es el pórtico del templo. Enumeró las exigencias que se imponen al maestro y pidió que a este se le equipare con los demás funcionarios del Estado, por ser de justicia, pues de lo contrario no podrá el Gobierno exigir que haya buenos maestros.

## AUTOMOVILES DODGE

Garage Montoroño. — Montoro

## DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha concedido licencias para usar armas a los vecinos de Guadalquivir don Antonio Gómez Torres, don Manuel Gómez Olano y don Pascual Castro Serrano y al de Córdoba don Gregorio García-Mateo, y para cazar a los vecinos de Puente Genil don Nicolás Rojas Marcelo, don Luis Cabello Vida y don José Delgado Romero; a los de Guadalquivir don Rafael Sánchez Maqueda, don Andrés Rodríguez Carretero y don Joaquín Aguilar Baye; al de Córdoba don Gregorio García Mateo y a los de Montilla don José Espá y Priego, don Antonio Gómez Ramírez, don Enrique Portero Peguero y don Juan Espinosa Pae.

## Reconocimiento

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya solicita el reconocimiento de un depósito de aire comprimido, así como de una máquina y un compresor.

## FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGÍA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PÉCHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

CONSULTA: días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

**Districto de la Izquierda**  
Defunciones.—José García Bruno, de 78 años; Antonio Forcadell Navarro, de 84; Fernando Cámpa Moreno, de 6 meses; Francisco Ruiz Trojita, de 3 años; Gloria Fernández Calderón, de 17 meses.

**Matrimonios**.—Antonio Galán Higueras, con Antonio Pérez Loque.  
Nacimientos.—Ninguno.

## De Instrucción pública

El alcalde de Almodóvar ha devuelto informado al expediente de permuta de las maestras de Almodóvar y Castil de Campos doña María Victoria Páez y doña Carmen García Ariza.

—El jefe de la sección de Málaga ha enviado para entregar a doña Concepción de la Torre el título profesional y hoja de servicio. Además envía una certificación de los antecedentes profesionales de dicha maestra.

—El jefe de la sección de Orense ha enviado para su entrega a don Julio Pastor el título administrativo de maestro en propiedad de la escuela nacional mixta de Fonedoverga, en Deza, de aquella provincia.

—La sección de Burgo envía la credencial del maestro propietario de la escuela de Sotavillos de aquella provincia a favor de don Julio Pastor.

—La Inspección provincial de primera enseñanza concede un voto de gracias al maestro de Villavieja don Agustín López Llanas y al de Guadalquivir don Carlos Toro Boné.

## En favor de la enseñanza

Seguidamente habló el maestro del Almodóvar del Río don Modesto Garrido Díaz, quien agradeció los aplausos que le habían tributado y manifestó que después de haber oído a su compañera señorita Centeno nada tenía que agregar.

Haciendo un parangón entre la Patria y el niño dió que a la primera se la defendía con las armas en la mano y al segundo con el libro. Anunció que ha llegado el momento del resurgimiento y de la solución del problema de la cultura social, pues el pueblo no ignora que sus hijos tienen derecho a la educación. Dió que cuando los alumnos del Magisterio terminaban sus estudios se imaginaban la escuela como una hermosa viña; escuela bosques, jardines, etc., y cuando veían la realidad, especialmente el maestro de pueblo, toda la belleza de aquella viña caía por tierra, pues por escuela encuentran una pocilga, que no merece que se le aplique aquel nombre. En tales condiciones el Magisterio no puede responder de la cultura nacional y de tales escuelas no se puede esperar que salgan nada más que cafres. Deseó frases galantes a las maestras, que por tener corazón de mujer saben introducir en el niño virtud y sentimientos, que hacen grande y noble a su patria.

A continuación habló la profesora de la Escuela Normal doña Francisca Álvarez, quien dió que con gusto había aceptado la invitación que se le había dirigido para tomar parte en el mitin. Deseó un recuerdo a la grandeza de algunas naciones que tuvo por base la educación, afirmando que ésta es el punto fundamental de la vida de los pueblos. Manifestó que con la paz mundial surge nueva vida, y por ser de paz la misión del maestro debe aprovecharse los momentos actuales para engrandecer a España. Dió que al niño hay que tenerle amor como hijo y que los padres deben procurar que sus hijos estén en escuelas que reúnan mejores condiciones que las actuales, sin aspirar a que tales centros docentes se hallen montados como en Bélgica y sí que reúnan condiciones higiénicas para bien de los niños y de la patria, debiendo procurarse que aquellos vayan a la escuela con gusto y alimentados con el pan del cuerpo y del espíritu. Para conseguir este todos deben cooperar, y en tal sentido de una nota saliente Asturias, en donde a la enseñanza se le concede preferencia. Citó el caso de muchos asturianos que marchan a América, en donde se enriquecen y en recuerdo de su infancia hacen importantes donativos para creación de escuelas y para mejorar la enseñanza. Deseó un cariñoso recuerdo a la infancia enferma, abogando por la creación de sanatorios escolares. Afirmó que se debe atender a la dignificación del maestro y después agregó que ya se había respondido al Magisterio. Por último, abogó por el engrandecimiento de nuestra patria y dió que esperaba que el Magisterio fuera atendido en sus justas aspiraciones.

Acto seguido el maestro nacional don Antonio Moya Becerra usó de la palabra y expresó su agradecimiento a los organizadores del mitin por haberle invitado para hablar, pidiendo benevolencia al auditorio. Citó el aforismo: *Lo que nace del corazón va al corazón* y tributo frases galantes a las señoras y señores que asistían al acto. Manifestó la desagradable sorpresa que le había producido la lectura de un artículo publicado sin firma en un periódico local, que tendía a desvirtuar los efectos del mitin que en aquel momento se celebraba. Expuso varias consideraciones para hacer resaltar la dignidad del maestro, al que la sociedad debe de respetar por la alta misión que tiene encomendada. Dió que el obrero debía tener presente que se refundaría en beneficio de sus hijos y equivalentes a pedirles para ellos todas las mejoras que pidieran para el maestro. Deseó un respetuoso saludo a las autoridades, a las señoras y señores así presentes y a la prensa. Por último, abogó por el engrandecimiento de nuestra patria.

Usó después de la palabra la regente de las Escuelas graduadas de la Normal de Maestras doña Rosario del Río, quien tras de un breve período disculpándose de no poder dotar oratoria, dió que el maestro era algo de lo que se le tributa mayor consideración de la que se le ha tenido y que debían darse a conocer en todas partes. Recordó que hace algún tiempo decía a sus discípulos que debía de llegar un momento en que se apreciara la importancia que tiene el maestro. Hizo historia de los millos celebrados por el Magisterio y enumeró los puntos que en ellos se habían tratado y pasó a desarrollar el que se refiere a la reorganización de la enseñanza. Dió que la escuela debería ser práctica, de acción y la educación debía basarse en el amor al niño; que éste fuera a la escuela como a su propia casa. Para conseguir esto bastaría que se indispensable que los locales destinados a escuelas sean alegres y amplios y que el dinero que se invierte en escuelas y plazas de toros se destine a escuelas. Después de leer algunos datos curiosos hizo una feliz comparación, relativa a la división del trabajo, entre una escuela graduada y una fábrica de alfileres para demostrar la utilidad que reporta la primera sobre la segunda. De las graduadas existentes en España mencionó, por estar bien organizadas, las establecidas en el Norte. Expuso su opinión de que cada escuela graduada no debía de tener más de seis grados y cincuenta alumnos, no convirtiéndose que las aulas están abarrotadas de niños. Citó el caso de que en Córdoba, siendo una población de setenta mil almas, sólo hay tres escuelas nacionales de párvulos y se lamentó de las escuelas que a principio de curso se desarrollan en ellas a causa de no poderse admitir más alumnos, pues los padres empiezan por pedir que se

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

## En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza

En favor de la enseñanza



# HERNIADOS (quebrados)

## INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo día 3 del próximo mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. En dicho momento, absolutamente todos cuantos sufran dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio variado y al mismo tiempo eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prueban, infinitas de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejes de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo día 3 del próximo mes.

**NOTA.**—En Sevilla el día 1 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 2 en el Hotel Madrid, y en Granada el día 5 en el Hotel Nuevo Oriente, donde al mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13.—Casa Torrent.

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

injustificado, sino por cuanto implicaba la pretensión de coartar nuestro derecho de emitir opiniones o, por lo menos, de que habíamos de someternos incondicionalmente a la suya.

El DIARIO DE CÓRDOBA, que por tratarse de una cuestión de gran importancia y trascendencia no quiso manifestar su opinión, por si pudiera inclinarse los ánimos en determinado sentido antes de que se efectuara el mitin, ahora, pasado aquel, ha de hacer constar que no considera el más adecuado en este caso concreto y en los momentos actuales, el procedimiento del mitin.

La Federación Gracial Cordobesa, en representación del comercio y de la industria de esta capital, dirigió ayer al Ministro de Instrucción pública el telegrama siguiente:

Ministro de Instrucción pública.—Madrid.—Las clases mercantiles e industriales de esta localidad, respondiendo al llamamiento del Magisterio cordobés y persuadidas de la justicia y patriotismo en que se inspiran las conclusiones acordadas elevar a V. E. en el mitin celebrado ayer en el Teatro Cívico de esta población, oficialmente en una completa adhesión a los acuerdos adoptados, confiando en que su elevado criterio sabrá fijar su atención sobre asunto de tan vital interés para el engrandecimiento de la madre Patria.

—Por la Federación Gracial Cordobesa, José Carrillo Pérez, Presidente.

## AUTOMÓVILES HUPMOVIL

Garage Montoroño. — Montoro

## DE SOCIEDAD

Don Rafael Reina Fastagueras y su esposa han

pedido en Palma del Río para su hijo don Víctor

la mano de la bella señorita Ana Jiménez Ruiz.

—El día 26 del actual, y por los señores don

Juan Antonio González de Canales, conde de la

Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Antonio

Cano Serrano y don Manuel González Carpio,

fué pedida, en Montoro, la mano de la simpática

señorita Victoria Basas Cáceres, hija de nuestro

estimado amigo el industrial don Manuel Basas

Gómez, para el apreciable joven don Rafael

Chabón Sánchez, hijo de la Comandancia de

Ingenieros de Córdoba.

—Se halla en Córdoba don Fernando Brey

acompañado de su primo don Juan Lechuga Val-

divia que pasarán una temporada al lado de su

familia.

LIMAS inglesas y americanas, de todos los

tamaños y clases, a verdaderos precios de Fábrica,

en el almacén de Ferretería y Maquinaria In-

dustrial de Paul Danieles, Plaza del Escudo, 3

(segunda a Alonso de Burgos). Véase anuncio en

4.ª plana.

## DE LA PROVINCIA

Pastoreo abusivo

En Lucena ha sido denunciado Antonio Me-

lano Arco, que tenía pastando ganado en el cor-

tijo Targuero, de aquel término, sin autoriza-

ción de su dueño.

Hurtos de caballerías

En Almodóvar del Río ha sido detenido Luis

Rivera Navarro, que en calidad de varios gitanos,

hurtó dos caballerías mayores en la finca de Ter-

reñil, de aquel término.

Del cortijo del Carrascal, del término de

Montemayor, han desaparecido una burra y una

muía, propiedad del vecino de Fernán Núñez

Barcelonés Liguna Torres.

Incendio

En Fernán Núñez un incendio ha destruido

tres hectáreas de tierra de rastrojo, propiedad

del vecino de dicho pueblo Antonio Hidalgo Vi-

llalva.

Poco horas después de ocurrir el siniestro fué

detenido un individuo que se confesó autor del

hecho, logrando en la cárcel de aquel pueblo.

Aparición de caballería

La Guardia civil del puesto de Palma del

Río ha encontrado en el cortijo Malpica una ca-

ballería mayor, ignorando quien sea su dueño

apenas de las gestiones practicadas.

Por viajar sin billete

En Puente de Alarcón, por viajar sin billete,

los trenes de la línea, el vecino de dicho pueblo

Diego Ramírez Moreno.

Otro incendio

En la finca Cámaras Altas, del término de

Belmez, un incendio ha destruido 300 fanegas

de tierra sembrada de cebada.

Se supone que el incendio ha sido casual.

Las pérdidas se elevan a más de tres mil pe-

setas.

Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Brullio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

TRIBUNALES

Julio oral

Miércoles se celebrará en la Sala primera de

esta Audiencia y en juicio oral y público la vista

de la causa instruida en el Juzgado de la Ruan-

da contra Zilio Rodríguez Matas del Caño, con-

denado por Julián Fernández, por el delito de hurto.

La defensa estará a cargo del letrado señor

Valasco y de la representación del proceso se

encargará el procurador señor Jiménez.

Cargo vacante

Está vacante la plaza de secretario del juzga-

do municipal de Badajoz.

Puede ser solicitada durante el plazo de

quince días.

## PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto.

ESTRENO del sexto episodio y última exhibición del quinto de la colosal serie en 18 episo-

dios EL BLANCO TRÁGICO, en la que actúa de principal protagonista el célebre actor

POLO.—Últimos días de actuación de LOLITA MANSILLA.—Aménzase la banda del

Regimiento de la Reina. Véase programas.

## Bacalao Inglés legítimo, nuevo

Venta al detall: Principales Ultramarinos y Comestibles.

Al por mayor: Almacén de Colonias TEJADA Y GARCIA

## Gacotillas

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, a una

edad bastante avanzada, don Antonio Muñoz

Aguilar, padre del rector de la parroquia de San

Pedro don Francisco Muñoz Romero, a quien en-

viarnos nuestro sentido pésame.

Accidentes

Han sido asistidos en la Casa de socorro las

personas siguientes:

Angel Castro, de una herida contusa en la

cabeza.

Eugenio Cár, de una herida contusa en el

dado índice de la mano izquierda.

Juan Gavilán, de erosiones y contusiones en

la cara.

Yegua Fernández Ueda, de una herida

contusa en el parietal derecho.

Del vino de LOS MANUELES

no tengo más que decir

sino que es de los mejores

que Montilla trajo aquí.

Detenidos

En la casa de mat. viv. del pago de la Ribe-

ra, número 9, se presentó el domingo último

Celso Cabrera, en unión de tres más, los que

amenazaron a las pupilas y rompieron la blusa

al ama y varias sillas.

Al escándalo acudieron varios individuos del

cuadro de Vigilancia, que detuvieron a los ciu-

dadanos sujetos, conduciéndolos al Arresto municipal.

Descarriamiento

El domingo próximo pasado, a las tres y me-

dia de la tarde y próximo al cambio número 8

de la banda de Valdehillo, descarriló la máquina

602, interceptando las vías.

## Compre usted los

CAFÉS CEIBA

— tostados al natural —

DUQUE HORNABUELOS. 11 (frente a la Pastelería Suiza)

La nevada del domingo

Por carecer de importancia y debido al ex-

ceso de original, no publicamos la información de

la nevada celebrada el domingo último en

nuestro circo taurino.

Por descarrada

Ha sido denunciada la mujer de vida alvada

Escaración Jiménez Ariz, que el domingo últi-

mo se pasó por el Gran Capitán luciendo ropas

desahucadas.

¿Quiéres probar buen chorizo y morcilla?

El mejor que se come en esta tierra

es de la mejor Castilla.

Horno del Cristo y Bataneros, 2

Misa de requiem

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará

en la Iglesia parroquial de San Andrés una misa

de requiem y otras rezas, en sufragio por el

alma de la señora doña María de los Dolores

Milán Otero (q. e. p. d.) madre de nuestro estimo-

do amigo don Francisco de Paula Montero Mi-

lán.

Traslado

El ayuntamiento de Osas públicas don Elías

Arborea ha sido trasladado de la Jefatura de

Valdehillo a la de Córdoba.

PARA PRESERVARSE DEL CALOR

no hay nada mejor que vestir con un traje fresco,

dril o alpaca, comprado en el establecimiento de

leídos de J. RUIZ ROMERO, donde se han recibido

nuevas remesas de artículos de todas clases, que

se ofrecen a precios baratísimos.

Colócheme confeccionados en todos tamaños.

Precio fijo — 3 Claudio Marcelo 3

D. B. P.

En la villa de Horencia (Ciudad Real) ha fa-

llado el rico propietario y genitor don Juan

de Dios García Escribano y Moreno, socio de la

entidad mercantil Hija de García García, del

comercio de esta plaza.

El finado por su laboriosidad y honradez me-

reció la estimación de sus amigos.

Enviarnos nuestro sentido pésame a su des-

consolada familia.

DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 8 a 6.

Plaza de Jerónimo Páez, 6.—Teléfono 336

## A los maestros y maestras

Deseario obsequiar la casa BESOS a todos

los niños y niñas de las escuelas de esta capital,

tanto oficiales como particulares, se ruega a los

maestros de estas alumnas envíen su dirección y

número de alumnos a las oficinas BESOS, calle

San Pablo, núm. 33, con la posible brevedad.

## MATADERO DE CORDOBA

Reses vacunas sacrificadas el 28 de Julio 1919

Sociedad de Ganaderos 8 reses con 387 1/2 v.

Sra. Yda. de Barca 8 " 1518 1/2 v.

D. Francisco Sánchez 1 " 193 "

D. Sabinián Lamberas 8 " 1277 1/2 v.

Total 20 reses 3878 1/2 v.

## Avisos útiles

Cara el automóvil el Elixir B&C de Carlo

Urbaniza de Uvilla — Marquina (Vizca)

Agua Azogada: Especiales para el aparato

respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remi-

ten gratis. Servicio de automóviles desde la es-

tación de Deva.

## Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Prestos de venta al público del 28 de Julio de

1919 hasta nueva colación

Vaca con hueso, kilo, a 370

Idem sin hueso, a 428

Ternera con hueso, a 360

Idem sin hueso, a 460

Mocho, a 260

Pedid papel marcas: Zaida, Esti-

la, Puente Alcolea y Barquillero.

Kiosco de la plaza de Cáceres.

ANIS "BOMBITA"

CONAC "GIMENEZ"

No pida Vermouth

No pida Torino

Pida UN

CINZANO

es el mejor

de todos.

ALMORRANAS

de todas clases, sanguinolentas o no, internas

o externas, prurito del recto, grietas, etc., etc.

se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHENAS (antihemorroidal)

No es un simple calmante como otros mu-

chos preparados, sino que cura verdaderamente.

3 pesetas. Descosfid de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS.

Venta, farmacias y droguerías. Depósito en

Córdoba, Centro Técnico Industrial, María

Ortizola, 4.

Teja plana alieantina

Cal de primera calidad

Canal del pale

Se vende en la Fábrica de jabón Santa Ma-

ría, Olivas, sin número.—Córdoba.

La Casa

SAPENA

ofrece al público, como

una verdadera ganga,

zapatas cocidas (como

esta) a 5 ptas. para se-

ñora, y a 5-50 ptas. para

caballero.

Conde de Cárdenas, 26

VENTA DE PINOS

Con la compe-

nta autorización de la

Junta de defensa de la propiedad forestal pri-

va, se va a proceder a la venta del estado

cho de 1.100 pinos en la dehesa de la "Parrilla"

y sus agregados, sita en la sierra de este término

municipal. Pueden presentarse proposiciones

de compra por escrito, pago al contado, a la

íntima señora Condesa viuda de Horra-

los, Pedro López, 13.

Ministerio de Cultura 2006



# POR TELEGRÁFICO Y TELEFONO

2.ª de la tarde 5.ª de la madrugada  
**Madrid**

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, que llegó ayer. Le puso a la firma varios decretos.

Después marchó a su domicilio por hallarse algo indisputado.

**Altos cargos**

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Martínez Acuña.

Idem del de Instrucción pública, Bailón.

Idem del de Fomento, Gómez Cejudo.

Director general de Bienes Años, Poggio.

Idem de Comunicaciones, Ruano.

Presidente del Consejo de Instrucción pública, Sanz Escorial.

Comisario regio de Pósitos, Marqués de Valdeiglesias.

**En la Presidencia**

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el jefe del Gobierno no había salido hoy a su despacho, por hallarse algo indisputado.

Manifestó que no tenía más noticias que las referentes a la prisión de los altos cargos cuyos decretos había firmado hoy el Monarca.

Y manifestó que el Gobierno retiraría esta tarde, en pleno, el Congreso, como simple espectador, como actor, según la exigieran las circunstancias.

Una comisión de obreros estuvo en la Presidencia para lamentarse de que en las obras públicas no se admitiera a los hombres que pasan de cierta edad, aunque estuvieran aptos para el trabajo.

**En Gobernación**

El Ministro de la Gobernación habló con los representantes de la prensa y les dijo que en provincias reinaba tranquilidad completa.

Negó la especie propagada de que se trataba de constituir el Congreso en sesión permanente.

**La manifiesta de la Clerra**

El fracaso de la manifiesta tramada por la Clerra para derrotar al Gobierno en el Congreso ha motivado interesantes declaraciones de los jefes de las izquierdas.

Varios ha dicho que se trata de una lección de bandos entre dos ramas del partido conservador por el predominio de la política personal.

Alcalá Zamora ha asegurado que la Clerra ha intentado derribar al partido conservador para obligar prematuramente a que se constituya un gobierno de las izquierdas, a fin de destruirlos desde la oposición.

Alba ha declarado que a la Clerra le falta la condición indispensable en la vida social, la de perder, como lo demostró esta tarde, en que manifestó la contrariedad que le produjo la última crisis.

Ha añadido que la acción de la Clerra es de molesto en un problema delonidismo que las mismas izquierdas tratan con gran respeto, presentándolo en forma decaída para impresionar y alentar la opinión.

Don Melquíades Álvarez ha dicho que el espectáculo ha sido deplorable, pues la Clerra ha situado sus deberes de hombre de gobierno para satisfacer pasiones que perjudican los intereses del país.

**La Internacional**

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Cándido Marcelo, 18 (frente a la «Campana»). Córdoba.

**Mazzanti gobernador**

Ha sido nombrado gobernador de Guadalupe don Luis Mazzanti.

**Toma de posesión**

Ruano se ha posesionado de la Dirección general de Comunicaciones.

**Subsecretaría**

Indicase para subsecretario del Ministerio de la Guerra al general Aranz de Condorena.

**Obsequio a los periodistas**

Sánchez Guerra, después de terminarse la sesión del Congreso, obsequió con un lunch a los periodistas, con los que se mostró cariñoso.

**El tífus**

Siguen notándose oficialmente, en varias provincias, algunos casos de tífus gran desarrollo.

**Del Congreso**

Arzobispo que mañana se suscitará un gran debate en el Congreso.

Dícese que se facilitó que haya sorpresas.

**González Montoria**

Se ha separado de la política del Conde de Romanones González Montoria.

**Automoviles Chandler**

Garage Montoreno.—Montoro

**Las Cortes**

**Congreso**

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de Otáñez.

En el banco azul está el Gobierno en pleno.

Senadores y diputados se hallan concurridos.

Cual todos los diputados visitan de frac.

Se admitió al ejercicio de diputado don José María Carreras.

Se lee la lista de los diputados aptos para jurar que acendran a trececientos noventa y tres.

La Clerra usó de la palabra y dijo que va a exponer claramente la actitud de sus amigos políticos respecto al gobierno.

Expone la historia del plantamiento, desarmado y solución de la última crisis y sostiene que el Gobierno actual no ha correspondido, con sus actos, al proceder de los correligionarios de aquél, que ha procedido de ellos, solidificando, en cambio, el concurso de otros elementos, que declararon facciosos a las Cortes actuales.

Censura al Gobierno por haberse entregado en brazos de las izquierdas y sostiene que la imposición de estas ha sido la destitución del Marqués de Figueroa del cargo de presidente del Congreso.

Añade que, en su virtud, sus correligionarios votarán a aquel para que ocupe dicho puesto.

Termina declarando que si el Gobierno presenta a las Cortes unos presupuestos que no respondan a las necesidades de la nación, sus amigos lo combatirán enérgicamente.

Sánchez de Toca dice que en su larga vida política pocas veces ha visto un acto de tanta importancia como el realizado hoy por la Clerra.

Sostiene que los conservadores ofrecieron y concedieron su apoyo al anterior Gobierno y añade: «veremos si ellos están ahora a la raíz».

Dice que la Clerra se marchó y ha vuelto muy pronto.

Declara que el Gobierno actual se propone realizar una labor parlamentaria provechosa, ya que el anterior no supo o no pudo hacerla.

Asegura que el Gobierno desea la paz y ya la ha conseguido por lo que respecta a los elementos de las izquierdas; en cuanto a los conservadores no temen que la perturbación, pues los considera como cosa propia.

Hace constar que se rogó a Allende Salazar y al Marqués de Figueroa que continuaran encargados de las presidencias del Senado y el Congreso y el primero accedió al ruego, no haciendo lo mismo el segundo.

Y termina diciendo que la Clerra no tiene temperamento conciliador, por lo cual ha sufrido y ha de sufrir muchos fracasos en política.

La Clerra rectifica y dice que el Gobierno no puede considerarse seguro el triunfo en la elección de presidente de la Cámara.

Sánchez de Toca también rectifica y anuncia que se va a proceder a la votación de presidente de la Cámara.

Verificada ésta resulta elegido Sánchez Guerra por ciento ochenta y dos votos contra ciento siete que obtiene el Marqués de Figueroa y una papeleta en blanco.

Los conservadores, liberales, demócratas, alistas y romanonistas trataban de abstenerse de votar, pero cambiaron de opinión en vista de la actitud de la Clerra.

Procede a la elección de vicepresidentes, siendo designados Otáñez por ciento sesenta y uno votos; Ana B. Ronat por ciento sesenta y cuatro; Ordóñez por ciento sesenta y uno y Rojas Marcos por ciento cuarenta y uno.

Para secretarios resultan elegidos Alas Parmanio por ciento dieciséis votos; Loygorri, clarivista, por ciento tres; Barroso por ciento siete y Luna Pérez por noventa y cinco.

En virtud del resultado de la votación ganan dos primeros puestos los mauristas y clericales. Seguidamente juran o prometen los diputados.

Sánchez Guerra, emocionado, pronuncia un discurso en el que da las gracias por su elección. Riega el régimen parlamentario y condena enérgicamente toda dictadura del poder personal. Solicita el concurso de todos y aconseja que no se derroche el tiempo con discusiones estériles ni se desprestigie el Parlamento ante el país.

Aplausos. Añade que mañana se renuncian las sesiones y se levanta la sesión.

**Cine Victoria**

Hoy grandioso programa.—Por última vez exhibición del 10.º episodio, titulado ZAMBULLIDA MORTAL, de la grandiosa y emocionante serie en 25 episodios, titulada:

**CARPANTA**

Últimos días. Gran éxito de la simpática canzoncilla.

**PAQUITA GARZÓN**

Extraordinario éxito de la notable pareja de bailarines.

**Selesia y Revoltosa**

Hoy nuevos y escogidos números por todos los artistas.—A las 10 en punto.

Precios: Sillas, 0,60 cént.; General, 0,15.

**Provincias**

**Toros en Valencia**

En la plaza de Valencia se celebró esta tarde la cuarta corrida de feria.

Hubo un lleno completo.

Se lidiaron toros de Miura, que fueron buenos.

Galitro pasó de muleta al primero con valentía y lo mató de una estocada buena.

Belmonte hizo en el segundo una faena laboriosa y le propinó cuatro pichazos y un descabello.

División de opiniones.

Nacional pasó al tercero con valentía y lo mató de una estocada atravesada y un descabello.

Josellito puso al cuarto dos buenos pares de banderillas, con la muleta realizó una faena artística y recató una gran estocada.

Oración, las dos orejas y el rabo.

Belmonte muleteó al quinto con valentía y le dió un pichazo y una estocada superior.

Oración, las dos orejas y el rabo.

Nacional realizó en el sexto una faena breve y le despatchó de una estocada delatadora.

Palmas.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—Santa María y Santa Beatriz virgen y mártir.—Mañana.—San Teodemo, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, Memoria de los Excmos. señores Marqueses de Boll, por sus padres, hijos y difuntos.

En San Hipólito.—Hoy séptimo día de la novena en honor de San Ignacio de Loyola, haciendo el ejercicio en la Misa de Comunión a las novenas.

En Santa Marta.—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función, con expiación de S. D. M., que las religiosas de dicho monasterio dedican a su Titular la gloriosa Santa Marta, en la que predicará un R. P. Miliáneros del Convento de Santa Marta.

Por la tarde, a las siete y media, se leerán completas, santo Rosario, letanía cantada y lectura espiritual.

Estos cultos son costeados por D. Eugenio Santos y hermano, en sufragio de sus difuntos.

El Jubileo circular que tendrá efecto desde el día 26 al 30 del actual, en la parroquia de San Nicolás, así como las misas que se celebren en referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán

aplicados en sufragio por las almas de los excomulgados señores marqueses de Boll, conde de Albalá y de su hijo don Francisco.

Sus hijos y hermanas, respectivamente, ruegan a sus amigos que encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 29 en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Las misas que se celebren en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, el día 31 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan Rodríguez Redondo y Arellano (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Julio de 1918.

Su viuda, hermanas y sobrinas aplican a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, en la iglesia de San Rafael de esa ciudad, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Rafael Sánchez (q. e. p. d.) que falleció en Madrid el día 17 de Julio de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados esposos 6 hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendando a Dios y lo tengan presente en sus oraciones.

**Arrendamiento de fincas rústicas**

del Intendente de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo

Se hace por cuatro años al de las fincas siguientes:

1.ª La nombrada San José y Lagares Agre-

gados, situada en la sierra y término de Córdoba, a ocho kilómetros de la misma por la carretera de Trassierra, con cabida de 582 fanegas y 7 celemines de tierra poblada de olivos, encinas, alcornoques, pinar, castaños y otros frutales; huerta de naranjos, con caserío de recreo y de labor, molino aceitero y demás dependencias, cuyo disfrute empezará a regir el 1.º de Marzo de 1920.

2.ª La dehesa nombrada Navas Llanas, situada en la sierra y término de Córdoba, al sitio de los Valhondos y lindando con el río Guadalquivir, con una cabida de 1.470 fanegas y 10 celemines de abundantes pastos, numerosos alcornoques y roblejo para el ganado. Este arriendo empezará a regir en San Miguel próximo.

El arriendo de dichas fincas se hace en subasta pública judicial que se celebrará ante el señor Juez de primera instancia de Córdoba el día 22 de Agosto próximo, a las 12 de la mañana, bajo el pliego de condiciones que obra en dicho Juzgado y en la Administración del Abintestado en Montero, calle del Rosario, número 8, donde podrán examinarlas las personas a quienes interese, y cuyo Administrador don Francisco Moreno Ojeda facilitará los permisos que se le soliciten para ver las fincas.

**Viuda de José Barea**

Abastecimiento de carnes

Resultado del registro del día 26 de Julio de 1919.

Reses mayores.—Don Antonio López, 6 a 8 19 pesetas; don Manuel Ordoño, 10 a 8 19; don Francisco Pino, 6 a 8 19; don Francisco Pérez Marmol, 8 a 8 19; don Nicomedes López, 8 a 8 19; don Juan Fernández, 15 a 8 19; don Joaquín López, 5 a 8 20, y don José Lual (resto) a 8 20.

Terneras.—Don Martín Crespo Serrano, 5 a 8 20 pesetas, y don Nicomedes López (resto) a 8 20.

Menores.—Don Sordillo Vidal, 50 a 2 18 pesetas; don José Jiménez, 60 a 2 18; el mismo, 50 a 2 18, y don Julián González (resto) a 2 20.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3 20 pesetas al kilo.—Idem sin hueso, a 4 28.—Ternera con hueso, a 3 60.—Idem sin hueso, a 4 60.—Clasificada, a 6.—Machos, a 2 60.—Huesos de vaca, a 1.

**SABINIANO LUMBRERAS**

Tratante en ganados y abastecedor de carnes

Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26

Resultado del registro del día 26 de Julio de 1919.

Reses mayores.—Don Francisco de la Rosa, 6 a 8 19 pesetas; don Mariano Sánchez, 6 a 8 19; don José Jiménez, 5 a 8 19; don Manuel Varona, 8 a 8 19; don Rafael Barriocaneve, 1 a 8 19; don Francisco Gavilán, 2 a 8 19; don Eduardo Ramírez, 10 a 8 19; don Mariano Martín, 20 a 8 19, y don Manuel Armas, 15 a 8 20.

Terneras.—Don Mariano Martín, 15 a 3 49 pesetas; don Francisco Balbán, 2 a 3 49, y don Rafael Salinas, 2 a 3 49.

Menores.—Don José Jiménez, 48 a 2 18 pesetas; don Manuel Varona, 12 a 2 18; don Antonio Ruiz, 15 a 2 18, y don Luis Rodríguez, 20 a 2 18.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3 20 pesetas.—Idem sin hueso, a 4 28.—Ternera con hueso, a 3 85.—Idem sin hueso, a 4 95.—Machos a 2 60.

**Venta a plazos de parcelas del cortijo CUADRADILLO**

Se hace desde el día, para tomar posesión en San Miguel próximo, del citado Cortijo, situado en el término de Castro del Río. También se hace arrendamiento de dichas parcelas desde igual fecha. Para tratar con su dueño en Córdoba, Avenida de Canalejas, 8, duplicado, Almacén de Carbones Minerales.

**Probados**

los riquísimos chocolates de Antorra. De venta en «Las Colonias». Aceite fino superior 1,50 litro.

Conde de Cárdenas, 18.—Teléfono 98

**Aceite al precio de tasa**

Ofertas, sin número, en el local de Santa María, próximo a los Almacenes de los señores Carbonell y C.

**Espectáculos**

**Fuencaballeros para hoy**

PLAZA DE TOROS.—Idem Clases.—Estreno del sexto episodio y última exhibición del quinto de la colosal serie El blanco trágico, en la que actúa de protagonista el gran cómico Felo.

Últimos días de actuación de Lola Manilla. Amará la banda del Regimiento de la Reina.

Precios: Preferencia, 0,60.—General, 0,15.

**CINE VICTORIA**—Hoy última exhibición del 11.º episodio de la sensacional serie Carpañta.

Gran éxito de Paquita Garzón.—Gran éxito de Selesia y Revoltosa.—A las 10 en punto.

Precios: Sillas, 0,60 cént.; General, 0,15.

## ZOTAL

DESINFECTANTE para LA HIGIENE

Cura las enfermedades del ganado, viñas y árboles frutales

### Centro General de Negocios.

Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro **ABONO** para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

## Jabón barato

En la fábrica titulada SANTA MARIA, próxima a los Almacenes de los señores Carbonell y C. el portal destinado a la venta de periódicos instalado en la plaza de Cánovas, a la entrada de la calle Victoriano Rivera, se vende jabón blanco pinta sevillana, estilo Andújar, a 1,05 pesetas el kilo.

### Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO **Gutiérrez Sisternes**

Consultas de número por oposición de la — BENEFICENCIA PROVINCIAL

**ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)**

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono número 148.

Plato del día Filete de rifones con patatas saltadas.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 5.

### Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera, 6 (antes Plata).—Teléfono 268

Servicio cómodo y económico.—Reservas a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero **Don Pablo Brusa Fuentes**

Plato del día: Perdis en su jugo.

### CAFE "GRAN CAPITAN"

Propietario: ANTONIO TORRES.

— NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES —

**SALON DE BILLAR**

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los señores Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Ternera a la riojana.

### RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

Plato del día: Bistek a la Bismark.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

### GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y elegante de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que produce, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue.

Refrescos variados, vinos y licores, nacional y extranjero.

Servicio helado al gusto y en botellas, de todas marcas.

Disponibilidad de la casa en chocolates con patas a 60 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 4

## Don Antonio Muñoz Aguilar

Ha fallecido en el Señor a las cinco de la tarde del día 28, a los 83 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P. A.**

Sus desconsolados hijos don Alfonso, don Francisco, Rector de la parroquia de San Pedro de esta ciudad; don Ignacio, don Doroteo y don María del Rosario; nietos, hermano político, sobrinos y demás familia del finado, aplican a sus amigos y personas piadosas la caridad de encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse en la iglesia parroquial de San Pedro, a las siete y media de la tarde de hoy.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

## Doña Francisca de Paula Roncero Martínez, viuda de Cáceres

Falleció el día 22 del corriente

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

## DON JUAN DE DIOS GARCIA ESCRIBANO Y MORENO

Señor que fue de la Casa de los Rees. Hijos de Serafín García, del Comercio de esta plaza

Ha fallecido el día 26 de Julio de 1919, en la villa de Herencia (Ciudad Real) a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P. A.**

Su desconsolada esposa doña Carmen García Escribano y Fernández Casañada, hermanos don Pablo, don Angel, don Gabriel y don Bernarda, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos; demás parientes y amigos del finado, ruegan a sus amigos que sirvan encomendando a Dios nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

## DON PEDRO TEJADA Y GARCIA

Que murió en el Señor el día 30 de Julio de 1918

**HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD**

**R. I. P. A.**

Su atendida viuda doña Emilia Jordano e Isardo; su madre política doña Concepción e Isardo; sus hermanos; sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos que encomienden al Sr. grande Coronel de Jordano y a la Santísima Virgen del Carmelo.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, en las Escuelas del Sagrado. Coronán de Jesús, los Dolores, San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno, Siervas de María, Jesús Crucificado y en Santa Cruz serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia; Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Jaén y Calahorra conceden 300, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del rosario que recitaren o cualquier acto de piedad o devoción que hicieren en sufragio del finado (q. e. p. d.)



